

# POLÍTICA DE CALIDAD



ASOCIACIÓN DE LABORATORIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

**La Comisión Directiva de ALAC (Asociación de Laboratorios de Alta Complejidad) se compromete a:**

- Fomentar la capacitación continua de sus Asociados con el objetivo de apoyar la actualización tecnológica de los procesos bioquímicos, la innovación y creatividad en el marco científico a través del trabajo en equipo.
- Implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad cumpliendo los requisitos de la norma IRAM-ISO 9001:2015.
- Garantizar los requerimientos de los laboratorios asociados y partes interesadas, estimulando el compromiso de la Gestión de Calidad en cada uno de ellos.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios, locales, nacionales, internacionales y los definidos por Estatuto y Reglamento de ALAC.
- Compartir los conocimientos desarrollados con la comunidad en general.

Este compromiso expreso con la Calidad y la Mejora Continua se asume con la responsabilidad de acompañar a los Asociados en la evolución constante de la Bioquímica en todas sus incumbencias.

**Dr. Luis Mónaco**  
Presidente

**Dr. Alfredo Martínez**  
Secretario

**Dr. Matías Viniegra**  
Tesorero

Octubre 2018 – Rev. 03